



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcaldesa**

Doña Yolanda Seva Ruiz

**Concejales/as**

Don Alejandro Escalada Villanueva  
Doña María Mercedes Landa Sastre  
Don Samuel Ortiz Pérez  
Don Francisco Vicente Carbonell García

**Vicesecretaria en Funciones de Secretaria**

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

**Interventor**

Don Vicente Mira Senent

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas treinta minutos del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Soler Martínez y Pomares Catalá; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y el Sr. Interventor Don Vicente Mira Senent, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

**SE ACORDÓ:**

1. Declarar la urgencia
2. Aprobar la prórroga del contrato de servicios de Arquitecto Técnico para el servicio de urbanismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las catorce horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.